



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 104 DEL CONCEJO MUNICIPAL
MIERCOLES, 09 DE OCTUBRE DE 2019 15,00 HORAS.

ASISTENCIA: Sr. Eduardo José Figueroa Fierro.
Sr. Néstor Patricio Orellana Barrientos.
Sr. Eduardo Antonio Carrillo Neira.
Sr. Luis Alfredo Aguayo Lacoste.
Sr. Nelson Fernando Sanzana Salazar.
Sra. Rocío Evelyn Orellana Alarcón.

Preside la Sesión el Alcalde de la Comuna Sr. Mauricio Lebrecht Sperberg.
Secretario, Faustino Villagra Cárcamo, Secretario Municipal.

T A B L A

Alcalde: Siendo las 15.04 Horas, en nombre de Dios y de los habitantes de Contulmo, se abre la Sesión Ordinaria N° 104 del Concejo Municipal.

Observaciones al Acta Sesión Ordinaria N°103

C. Figueroa: No tengo observaciones.

C. Orellana: No tengo observaciones.

C. Carrillo: No tengo observaciones

C Aguayo: Pág. 4: La intervención mía son errores de redacción “dice que no nos hacen rebaja tarifaria, yo plantié que no se ha hecho la rebaja tarifaria, es cambiar un Nos por un NO.
Después dice sumirlo y es asumirlo.
Donde dice planeaba es planteaba.
Donde dice Nos es No.

Pág. 5: Dice si o si y tiene punto suspensivo y en esos puntos suspensivo es hacerse cargo.

Pág. 21: Dice que llama la atención que de \$ 20.000.000 y tanto solo \$ 5.569 y en realidad son \$ 5.569.000.

Pág. 46: Donde dice porque técnicamente la transferencia de los dominios de los Bienes Raíces se realiza con y es por.

Pág. 52: Cuando yo señale porque va a cambiar el Director Nacional no Regional.

Esas son las observaciones

C. Sanzana : No tengo observaciones.

Cjla. Orellana: No tengo observaciones.

V O T A C I O N P O R E L A C T A S E S I O N N ° 103.

C. Figueroa: Aprobada.

C. Orellana: Aprobada.

C. Carrillo: Aprobada.

C. Aguayo: Aprobada con observaciones señaladas.

C. Sanzana: Aprobada.

Cjla. Orellana: Aprobada.

ACTA SESION ORDINARIA N° 103 ES A P R O B A D A.
CON OBSERVACIONES SEÑALADAS.

CORRESPONDENCIA:

INVITACION DE PRODEMU A PARTICIPAR DE REUNIONES.

Alcalde: Hay una invitación de hacerse partícipe de Prodemu en la Once de Septiembre, hoy por no poder asistir enviamos la Administradora.

INFORMACIONES:

Alcalde: Modificaciones Presupuestarias Área Municipal. N° 69 y 70.

Sra. Ana María: Modificación Presupuestaria Área Municipal N°69
MODIFICACION PRESUPUESTARIA CORRESPONDE A
UN TRASPASO DE FONDOS PARA CONTRATAR UN
INGENIERO CIVIL POR 2 MESES.

VOTACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 69.

C. FIGUEROA:	APROBADO.
C. ORELLANA:	APROBADO.
C. CARRILLO:	APROBADO.
C. AGUAYO:	APROBADO.
C. SANZANA	APROBADO.
CJLA. ORELLANA:	APROBADO.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N° 69
ES A P R O B A D A

SRA. ANA MARIA: Modificación Presupuestaria Área Municipal N° 70 .

ESTA MODIFICACION RADICA EN RESOLUCION EXENTA N°4117 DEL 30.08.2019 DEL SEREMI DE SALUD REGION DEL BIOBIO QUE APRUEBA CONVENIO PROMOCION DE SALUD DE LA MUNICIPALIDAD DE CONTULMO TRIENIOS 2019-2021.

CONSULTAS:

- C. Carrillo : Cuando habla de trienios son tres cuotas o tres años
Esta sería la primera cuota?
- Sra. Ana María: Este es el aporte año 2019.
Se Firma el convenio con fecha 30 de Agosto. Adjuntó el Plan Trienios 2019 de Promoción de Salud.
- C. Orellana: Me gustaría que hubiera más información con respecto a esto. Los materiales de consumo para qué son? Aunque esté aprobado por el Servicio de Salud, pero que cada Ítem venga más especificado en que actividades se va ocupar.
- Sra. Ana María: Con esta hoja les queda más claro.
- C. Orellana: No la tenemos.
- Sra. Ana María: Se me dijo que la habían enviado. Al correo electrónico.
- C. Figueroa: No ha llegado nada, lo voy a revisar de nuevo.
- Sra. Ana María: Llamaré a Silvana porque se supone que se les envió la Modificación Presupuestaria con el respaldo donde va el detalle de cada Gasto.
- Alcalde: Explicarle a los Concejales que esto lo hace la Seremi de Salud.
- C. Orellana: Si estamos claros, si no hay duda en eso, es pedir cual es la distribución.

- Sra. Ana María: Se supone que estaba la información entregada. Alcalde si me autoriza llamar a Silvana para consultar, a mí se me dijo que estaba toda la información entregada.
- C. Figueroa: Solo tengo el acta, no están las Modificaciones.
- C. Carrillo: Yo tampoco las tengo.
- Sra. Ana : Esto se trabajó el 03 de Octubre y hoy estamos a 09 y de ahí se envían a Secplan y Administración con todos los respaldos.
- C. Orellana: No hay nada.
- C. Figueroa No hay nada Sra. Ana.
- Sra. Ana María: Podemos sacar fotocopia y entregarla ahora.
- C. Orellana: Cuando la información la envía la Administradora siempre llega, pero cuando la envía Don Milton no llega.
- Sra. Ana María: En esa hoja viene el detalle de cada ítem y del programa del Proyecto.
- C. Aguayo: Aquí hay una información que dice Convenio me lo envió Milton. Esto es un Programa y hay que gastar lo que dice hay que rendirlo de acuerdo a la Partida.
- Sra. Ana María: Si, no se puede modificar las partidas a menos que se haga solicitud a la Seremi de Salud y llegue la respuesta. Ahí se puede modificar.
- C. Carrillo: Lo último Sra. Ana Ud. dice que al correo mandan los respaldos pero igual sería bueno que las hojas que nos entregan aquí en Concejo vengan con los respaldos.
- Alcalde: Sería bueno así nos evitaríamos esto, que si no llegan los Correos tenemos los respaldos.

C Aguayo: Debería adjuntarse en el Acta siendo una Modificación con el respaldo.

VOTACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N° 70

C. FIGUEROA: APROBADO.

C. ORELLANA: APROBADO.

C. CARRILLO: APROBADO.

C .AGUAYO: APROBADO.

C. SANZANA: APROBADO.

CJLA. ORELLANA: APROBADO

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 70 ES APROBADA.

Alcalde: Muchas gracias Sra. Ana María.

Alcalde PRESENTACION DEL COMITE COMUNAL AMBIENTAL

Sra. Daniela: Buenas tardes a todos. Para los Concejales que no saben los Municipios acceden a Certificarse de manera ambiental, el Municipio de Contulmo tiene una Certificación Intermedia y ahora nos encontramos dentro del proceso de certificación de excelencia como Municipio, dentro de las acciones que se hicieron era: Formar el Comité Comunal Ambiental y ahora este Comité se reactivó. Este comité funcionó y se disolvió y ahora se reactivó, lo que tienen Uds. es cronograma de acción si ya hay actividades que ya se han hecho, otras se están a haciendo, yo les destaqué ahí las que tienen que ver con el tema financiero que es potenciar la unidad ambiental ya sea con recursos financieros, con Profesionales de manera de fortalecerla y que se pueda trabajar de mejor manera con la Comuna.

Bueno, el Comité Comunal Ambiental nos acompaña hoy , Don Pedro Peña que es su Presidente, Andrea Santelices que es la Secretaria y Cecilia Arévalo Tesorera, Ernesto Cienfuegos es integrante y Camilo Álvarez Médico Veterinario Municipal que él trabaja con fondos postulados a Subdere. La oficina Ambiental trabaja solamente con Proyectos porque no tiene presupuesto municipal comunal vigente , los Proyectos de mascota y el

Proyecto de tenencia responsable funciona con Proyectos hechos por la Unidad y postulados a través de la Subdere. El tema del reciclaje se va trabajar en un proyecto de \$76.000.000 que comienza a fin de año. Y algunos recursos del Prela, de acuerdo al procedimiento del Scam corresponde que el Comité se presente ante el Concejo que Uds. los conozcan y que se certifique que fueron presentados ante el Concejo, Don Pedro, presente ante el Concejo y describa un poco el trabajo en qué consiste este Comité.

Sr. Pedro Peña: Buenas Tardes a todos, es grato retomar este trabajo que por un par de años quedó abandonado, Contulmo iba a la cabeza de estos temas pero por cambio de Alcalde y problemas administrativos se quedó sin este Comité Ambiental.

Contulmo está atrás del Tema medio ambiental, sabemos que este Tema se tomó las prioridades en este país, no sé si el Concejo sabe que estuvimos a punto de perder esta certificación, eso significa que debemos ponernos las pilas como Comuna para no perderla y recuperar el estatus que tenía Contulmo, en temas medioambientales, no es solo el tema de recolección de Basura o residuos ante el sistema climático Contulmo debe prepararse, están pasando muchas cosas, en comunas más al Norte, el tema de recursos Hídricos también nos pueden afectar, cómo protegemos la Biodiversidad, nos queda el tema cómo hacemos conciencia de Educación Ambiental a través de las Unidades Educativas de las cuales el Municipio es parte, este Comité quiere apoyar al Municipio y a Contulmo mismo para que recupere el sitio que le corresponde como una ciudad que es turística y que lamentablemente si no hay un tema Medio Ambiental bien desarrollado el turismo también se va a ver afectado. Esa es la idea más o menos, tenemos algunas peticiones al Concejo como el financiamiento. Vamos a tener que autofinanciarnos porque como estamos castigados en la Seremi y hay algunas acciones a realizar que van a necesitar recursos, queríamos que nos apoyaran en esto con el Presupuesto que queda del año, para esto necesitamos el apoyo del Alcalde y de los Concejales, para poder completar el Programa y poder recuperar y salir de zona de castigo y ganar los recursos para el próximo año, tenemos un desafío súper importante que es la Ordenanza Medioambiental actualizada, la

anterior es lamentable, una que fue copiada y muy mal copiada de otros Municipios nada tiene que ver con la realidad de Contulmo , necesitamos una ordenanza que esté acorde con los tiempos , Cañete ya se nos adelantó y tiene una Ordenanza muy completa que está muy completa, es por esto que pedimos el apoyo.

C. Orellana: Se agradece que estén acá, el tema de Medio Ambiente es un tema amplio. Como bien dice Pedro siempre hablamos de Turismo pero nos olvidamos del Medio Ambiente, nosotros como Concejales debemos dejar plata para la Oficina del Medio Ambiente, ya sea para difusión, charlas, está la Escuela de Calebu que también está por perder la Certificación Medioambiental, cuando se fue la Sra. Nadia quedó todo botado ahí, todo lo que ella había construido con los niños, ellos iban exponer a Temuco, Concepción, el colegio de Calebu lamentablemente no se destaca por nada, el tema Medio Ambiental fue una buena experiencia en Calebu , creo que aquí todos somos parte de esto y Uds. deberían ir al colegio y apoyarlo y que dentro del Padem incluyan esto para trabajar con los niños y si hay alguna actividad que podamos financiar y están los recursos mi apoyo está .

C. Sanzana: Lo que dice el Concejal Orellana tiene que ver con la importancia que tiene de lo que se hizo en Escuela de Calebu y nadie puede desconocerlo, en la escuela San Luis y el liceo se hicieron varias cosas relacionadas con el medio ambiente, pero nosotros en Contulmo le damos con el Medio Ambiente tiene que ver con los carritos pero hay algo mucho más importante y que Pedro lo decía, con los tiempos que se nos vienen ahí está el tema de la basura y el tema de la contaminación aquí todos estamos como que el lago está contaminado y el Lago si está contaminado, esta es una verdad , se dice que no por no alegar los turistas hace poco mostraban una foto pasado Chan Chán donde había una mancha en el Lago, creo que los financiamientos deben estar porque se necesita hacer difusión , en los colegios, pero también en el adulto mayor, eso es lo que hay que atacar y creo que el Municipio debe estar a la par y hacer un aporte a este trabajo.

- C. Figueroa: Quiero agradecer la presencia de este Comité que se formó y encuentro muy relevante 2 cosas que dijo Don Pedro y lo que dijeron también los Concejales Orellana y Sanzana, pero no estoy tan de acuerdo que se ha hecho muy poco en medio ambiente porque si se ha hecho, como es el tema Central de Paso, los filtros naturales cerca del Lago y los recursos Praela que ha sido una difusión constante en este Concejo porque los hemos citado, que se hagan presente los resultados que hemos visto respecto a Profesionales que han trabajado en tema medio ambiente dejan mucho que desear, estamos todos preocupados por tema medio ambiente si bien nos preocupamos en una reunión del Tránsito, más importante es el tema medio ambiental, si no tenemos un medio ambiente sano muy poco turista va a llegar, una vez más agradezco a este Comité porque creo es muy necesario y viéndoles aquí sabemos que son personas que manejan el tema y trabajarán. Con lo que dijo el Concejal Orellana respecto a Calebu es bien sensible con lo que paso en Calebu con respecto a la Profesora Nadia Valenzuela que por razones ajenas a esta Administración no está y que hoy en día es nombrada como de las mejores Profesoras de Chile, por todo sé que es imposible que vuelva, la Certificación que tenía esa escuela era por ella, así es que agradezco la formación de este Comité y cuenten con el apoyo.
- Sr. Pedro Peña : Solo para responderle al Concejal, cuando me refiero a los 2 años de atraso es por el trabajo del Praela, no han gustado algunas cosas que se han hecho, pero aquí va más allá es un tema de Gobierno, de los presupuestos, se han recortado mucho y es por eso que hemos pedido que apuren la Carta Gantt. Una vez más estamos preocupados si este año vamos tener los recursos que se habían comprometidos, este año ya no los tuvimos no es solo un tema del Municipio de Contulmo también le pasó al Municipio de Cañete.
- Alcalde: Agradecer que hayan venido a presentarse y que estén aquí con nosotros.

Sr. Ernesto Cienfuegos: Agradecer que la municipalidad tenga la intención de certificarse en lo que es el tema Medio Ambiente y que ojalá también esa intención se vea reflejada en algún pesito del presupuesto para que existan los fondos orientados a desarrollar las actividades. Nosotros trabajamos gratis, súper contentos y tratamos de sacarle las patitas al Prela y buscando fondos por ahí. Contulmo así como puede lidera en el turismo porque tiene todas las condiciones para ello, debiera ser una comuna que lidera y que lleva delantera en la sustentabilidad, me gustó mucho ver un Alcalde en Suecia saliendo de la Municipalidad en un Triciclo como ese que tenía Juan Carlos Benítez para vender Berlines , pero con un cofre donde colocaba sus papeles, me encantaría ver al Alcalde de Contulmo yéndose en bicicleta y los Concejales andando en bicicleta, esas son señales buenas.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO
DE LA GESTION MUNICIPAL 2019.

INFORMA. SRA.DANIELA REBOLLEDO

- Sra. Daniela: Hoy subrogo a la Jefe de Control y correspondía entregar el Segundo avance del PMG. Bueno este Informa se entrega al Sr. Alcalde y al Concejo Municipal y Comité Técnico según lo señala el Art. 10 del Reglamento Interno Municipal que regula la Ley de incentivos Ley N° 19203.-
- C. Sanzana: Me preocupa que la Dirección de Desarrollo Comunitario tenga 0 % de avance. Quiero hacer mención porque este es un documentos oficial no se le pueden hacer cambios y si a fin de año nos salen que tienen el 100% me entra la sospecha y las dudas. Un departamento que ha invertido una gran cantidad de dinero más que otros años y que siempre está pidiendo tenga 0 avance me parece realmente inaceptable.
- C . Figueroa: Mandamos a llamar la Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario.

- Sra. Daniela: Yo estoy subrogando solamente, este Informe lo hizo la titular yo solo leo y si preguntan algo más técnico no lo sé.
- C. Aguayo : De acuerdo a los avances que sea con imputación a lo realizado. Explico, cuando tienes un presupuesto y dice servicios generales y después tienes un subtítulo luz, agua quiero ser claro para que se entienda podría ser lo mismo, porque se habla de porcentajes al Concejo se le muestran porcentajes como lo plantea Control del punto de vista que no puedo evaluar si no tengo respaldos, yo mando los Informes si no los tengo respaldados como se evaluó, porque como lo dice el Concejal Sanzana lo que no hice en 10 meses, no lo hago en dos, ahora puede que en 10 meses hice pero me dió un poco de lata y no lo envié no más , entonces puede que en la práctica lo tengas hecho, lo hayas realizado, pero cómo le das credibilidad si el papel lo aguanta todo?
- C. Figueroa: Andrea, estamos con el tema PMG y nos parece extraño un Informe que envió la Sofía con el avance de Uds.
- C. Carrillo : Dideco envió un avance fuera de plazo, igualmente se revisó no siendo posible evaluar ya que se entregó Informe sin ningún respaldo, cumplimiento 0 % fecha de corte, 30 de Abril tampoco presentaron avance.
- Sra. Andrea: En el primer avance no voy a opinar porque no estaba.
- C. Figueroa: Era cuando estabas con Licencia y quién subrogaba?.
- Sra. Andrea: Subrogaba Sofía, de ese otro avance yo tengo los respaldos, que raro que no los hayan subido, yo tengo el Convenio que se hizo con la Municipalidad de Curacautín.
- C. Carrillo: Dice que fue entregado fuera de plazo ¿eso es real?
- Sra. Andrea: No.

- Sra. Daniela: Bueno, eso es lo que dice aquí, que de Dideco el 30 de Septiembre se recibió y que todo está archivado y no están los respaldos.
- C. Figueroa: Hay que ver eso porque Luis Alfredo y C. Sanzana apuntan que si a la fecha de hoy no se muestra un avance, que Dideco no ha hecho nada, cómo en dos meses van hacer todo? Le quita credibilidad al trabajo en Dideco y eso es preocupante.
- C. Aguayo: Que en la práctica el trabajo se ha hecho pero no están los informes.
- C. Sanzana: Si ya los informes están no se pueden cambiar porque este es un documento oficial y dice que el Departamento no tiene avance.
- Sra. Andrea: Yo puedo responder solo por lo último, lo anterior yo no estaba.
- C. Aguayo : Cuando yo me refería no era solo a Dideco es a todos los Departamentos. Por el año pasado pasó con Obras, entonces qué es lo que pasa? Se produce una ambigüedad en el sentido de cómo lo evalúas tú después? Porque en la lógica lo que no hice en 10 meses como lo voy hacer 2 meses, pero en la práctica el trabajo se realiza, se efectúa, se entiende , se puede tomar como que no informó , ya, pero para que no se le quite validez a los informes propiamente tal hablando del PMG por qué no imputar ejemplo el Convenio con la Municipalidad de Curacautín? Está entonces este 0% está en el informe pero en la práctica se realizan acciones, se entiende entonces estos informes deberían venir como minimizado dentro del 60% por ejemplo de ponderación el Convenio está, uno podría decir cómo este avance es cero si el convenio está?. Entonces el informe final de año no es que todo llegue al final porque la acción está realizada.

- C. Figueroa: Lo que me parece grave es que se impute una situación puntual estando la misma Evaluadora en la misma situación.
No entiendo se autocritica o cual es el fondo del informe porque es grave que el avance Andrea es complicado cuando la mayoría de los Concejales sabemos que Dideco tiene los trabajos sociales entonces dice Daniela yo no tengo ningún respaldo de estos informes y lo que se informa esta fuera de plazo eso es lo importante aclarar.
- C. Carrillo: No, en papel, lo otro no le sé si ella pidió avance antes del 30 de abril lo desconozco.
- C. Aguayo: Pero ahí quien debe responder es quien subroga.
- C. Figueroa : Aquí es ella misma.
- C. Aguayo: Es lo mismo con las Becas, no hemos resuelto las Becas porque la Dideco no ha llegado.
- C. Orellana: El año pasado pasó algo similar con Obras, se acuerdan? Y quedó en nada.
- C. Aguayo: Esto se solucionaría pidiendo avances trimestrales.
- Sra. Daniela: aquí todos los funcionarios tienen responsabilidad, no solo los que están a cargo, los funcionarios Planta y A Contrata, todos nos pagamos de este PMG y cada uno debe hacerse responsable de su función. No porque no estén con Jefatura no van a poder avanzar.
- C. Orellana: Cuando se pagan los PMG se pagan con un 100%, al año, pero qué pasa como dice Figueroa si no hay avance trimestral? están tranquilo al final después que hacen todo.?

Alcalde: A mí ha tocado hacer reuniones con el Hogar de Ancianos y las he hecho y muchas sin registro porque ha pasado que no está Diego para que tome fotos y no tengo respaldo.

INFORMACIONES

ALCALDE: Contarles que ayer recibimos a la Unión Comunal por el tema del Decreto 27 que saco Serviu, de parte de Serviu pedimos una reunión a lo cual los invito a participar el próximo jueves a las 10 de la mañana, le diré a la Administradora les haga llegar un correo para quien quiera participar, creo que igualmente debemos tomar algunas medidas, creo que tendremos que enviar una carta a las comunas pequeñas que no estoy bien al tanto pero sé que las comunas pequeñas seremos afectadas.

C. Aguayo: Yo leí el Decreto, y creó dudas, pueden salir, si uno se va a la normativa lo que establece el Decreto Contulmo, Tirua y los Álamos quedaríamos fuera de todos los Subsidios de Ampliación, mejoramiento , por eso es muy buena la interpretación que se les quiera dar.

Alcalde: Ahora lo que me contaba Ricardo el decreto está sujeto a, todavía se puedan hacer sugerencias para modificarlo por eso sería bueno impregnarnos y de ahí nosotros sacar un Oficio igual hay que ir a presentar esto a Santiago con apoyo de un político.

C . Orellana: Yo igual estuve leyendo y no hay algo claro entre lo urbano y lo rural, qué va a pasar con el subsidio rural? Porque si nos van a cortar los dos, vamos a quedar a brazos cruzados, porque no especifica.

C. Aguayo: Si, tienes razón es eso no lo especifica. Habla de lo urbano pero lo rural queda como flotando.

C. Orellana: Ahí hay que ser bien cautos y que la información sea correcta.

C. Sanzana: Lo que hay tomar en cuenta es el recorte muy grande que se le hizo a la Región en todo ámbito, no solo en vivienda.

Alcalde: Tuvimos una reunión con una Comunidad del Valle y había una gran disyuntiva o una mala interpretación acerca de los trabajos que está haciendo Frontel con los cambios de poste, se pensaba que era para la Hidroeléctrica de Elicura.

C. Orellana: Lo plantie en la sesión pasada.

Alcalde: También hay un problema con la Comunidad Leviqueo con sus vecinos de la Mateo Colimán el Proyecto de agua de Subdere está sujeto a modificaciones, porque la Antonio Leviqueo no quiere que el estanque de agua se instale en el terreno que está en recuperación y que no tienen escritura pero no quieren que se instale la toma de agua ahí, entonces la toma de agua se instalará pasado el río en terreno de la Mateo Colimán.

También se hicieron reuniones con varios Seremi la semana pasada cuando yo me ausenté de la Sesión, fue la única forma de poder cumplir con esto, se realizaron reuniones con 5 Seremis al mismo tiempo y se firmó el anhelado convenio con Bienes Nacionales, vamos a tener pronto una entrega de Títulos de Dominio, donde seremos Sede, será con las comunas de Lebu y Tirúa para que la Administradora les haga llegar la invitación, preferí gastar en Cóctel Pequeño y no en el traslado de 30 personas, era más difícil.

Seguimos peleando el doble asfalto para Calebu no quiero cantar victoria antes de tiempo pero estamos muy avanzado con eso.

En lo del camino el Concejal Aguayo nos acompañó, va a ser difícil que nos puedan reparar la Ciclovía pero estamos viendo con Sergio como podemos con nuestros recursos, así es que cuando le pidamos su apoyo en la Modificación

Presupuestaria, también el camino a Buchoco está adjudicada la segunda etapa.

Recibimos la empresa que hará el Puente Mecano en Tricauco, también la Empresa que hará el doble tratamiento al camino hasta el cruce de Coihueco, también el camino a Buchoco, entregamos la donación de los vecinos de Buchoco.

Con lo de la Global no llegamos a acuerdo por lo tanto Vialidad realizara algunos trabajos.

De las tareas que Uds. nos traen semana a semana hemos hecho con Sergio Duran una lista bien grande y las presentamos ahí esperando que nos den soluciones de a poco, con los caminos rurales hoy le mandamos a comprar nuevamente los cuchillos a la motoniveladora que la hemos estado pasando en caminos rípiados y ahí nuestras cuchillos nos duran 2 semanas.

Dentro de los parámetros que mide el Ministerio de Cultura, en una comuna con menos de 30 mil habitantes no podemos pasarnos de los 700 mts. 2 de construcción, el diseño del Salón Cultural para Contulmo, tiene 700 mts.2 y nosotros lo que más podemos optar es a 500 mts.2 más el 10% podríamos llegar a 550 mts.2 y nos dijo Sergio Viveros que a todo reventar Alcalde le voy autorizar 600, no es por la plata, si no que el mismo Ministerio de Cultura puso esa Ley ahí se va hacer una modificación al Plano rebajando los mts. de construcción .

Están los proyecto de electrificación que hay que hacerles algunas modificaciones con es el de Chanquín.

Ayer vinieron a hacer visitas en terreno para el Proyecto del Estadio, a fines de Noviembre deberíamos estar llamando a Licitación pero ahí le estaremos informando.

Sra. Yessica: El presidente de Arauco 7 solicitó una reunión con el Subsecretario de Vivienda para el 24 de Octubre.

Alcalde: Si hay algún Concejal que quiera acompañar.

Sra. Yessica: Uno de los temas a tratar es el Decreto 27.

Alcalde: Quienes podrían ir? Para ver lo de los pasajes de avión. Ya, entonces sería Concejal Orellana y Concejal Figueroa y por confirmar los demás.

V A R I O S

C. Figueroa: 1° Solamente de la invitación que hizo Ud. la semana pasada con respecto al Aniversario de reconocer a una persona.

Alcalde: Lo antes posible hagan llegar su petición de una persona para que se le haga un reconocimiento, yo este año tengo el mío y es Gabriel Montero. Para que se lo hagan saber a Yessica.

C. Orellana : Solo recordar los Puntos Varios anteriores que nos enviaran por escrito.

Sra. Yessica: Pedirle disculpas, no he tenido tiempo para dedicarme a los Puntos Varios pero esta semana espero hacerlo llegar a sus respectivos correos.

También Uds. saben que se están tirando ramas para San Ernesto, por favor evitar echar cosas, que más que escombros son basuras.

Lo conversamos con Don José Méndez y hay otra Empresa tirando escombros para allá.

C . Orellana: Quién hizo la invitación para la Inauguración del Cuerpo de Bomberos?

Alcalde: Invitó el Intendente y nosotros. ¿Por que?

- C . Orellana : Porque tuve el viernes reunión con la segunda Compañía de Calebu y ellos no fueron invitados, siendo parte de esta Compañía, Armando dijo que los habían invitado.
- Alcalde: Yo creo que se pensó que como eran del Cuerpo de Bomberos Armando los invitaría.
- C . Carrillo: Se compraron las Desbrozadoras?
- Alcalde: Lo averiguo de inmediato.
- C. Carrillo: 1° Los vecinos del Barrio Sur piden si se puede hacer limpieza.
2° Necesito los Oficios de la aprobación del Plan Regulador.
- C . Aguayo : 1° Administradora, sabe que Ud. no es la persona que debe responder los informe que se requieren en el Concejo? Yo llevo 3 semanas pidiendo se me informe por escrito el tema del terreno que se le compró a Mininco, eso no lo tiene que hacer Ud, eso le corresponde al Asesor Jurídico, el tema del Plan Regulador lo tienen que hacer los Profesionales que están a cargo de eso. Por qué lo planteo? Nos hemos reunidos varios Concejales con Comités u Organizaciones de la comuna y nos quedamos solo con la información que nosotros entregamos y esa respuesta no tiene ningún sustento y para efecto de la credibilidad siempre nos están diciendo lo mismo tiene que estar el informe por escrito. Aquí tiene que recibir la plancha caliente quien no hizo la pega no más, y no es Ud.
2° Yo quería saber específicamente qué pasa con las luminarias que están en calle Nahuelbuta con las Araucarias (don Iván Parra) para que se entienda y seguimos con las luces encendidas en Licahue todo el día.

3° Esto que voy a plantear Yessica . Necesito que el Daem lo responda por escrito. En más de una oportunidad en este Concejo el Jefe de Finanzas señaló que cuando se hacía recuperación de las Licencias Médicas SEP no se podían volver a la cuentas SEP sino que van al Fondo Común, y por eso se producía siempre esta problemática del vacío SEP, y cuando se lo pregunté dijo es que la normativa es, lo establece pero resulta en la última Modificación Presupuestaria de los 22 millones 13 millones pasan a los fondos SEP para dejar en cero la cuenta SEP, mi pregunta es porqué se puede imputar del aporte municipal a la cuenta SEP y no se puede recuperar de las Licencias médicas de funcionarios SEP a la cuenta SEP.?

4° Nosotros tenemos un número de personas que por su trabajo están en la calidad de Honorarios, la Contraloría en los últimos meses y gracias a Valparaíso no está haciendo diferencia entre Daem y Servicios Comunitarios y nosotros hoy día tenemos dos equipo de trabajo. si en prácticas les pasa algo o si nos demandan , me refiero a los de Áreas Verdes y el equipo que tenemos en el Parque, esta administración en estos 3 años ha ido regularizando y pagando muchas cosas pero también tenemos que ver esto otro un accidente laboral , tenemos que ver cómo le damos la tranquilidad también a la gente y por otro lado como nos resguardamos nosotros cómo.? Dentro de la función que tengo es fiscalizar que el funcionario municipal este con un contrato acorde con su trabajo.

Alcalde: Me gustó el tema, me gustaría ver si podemos pasar una persona a Contrata a cargo de esas señoras, que ella tengan responsabilidad administrativa.

C . Aguayo: En una oportunidad se habló del Pro Empleo, tampoco nos sirve por la reglamentación laboral que ellos tienen, porque no podemos tenerlos Sábado o Domingo trabajando, porque no podemos tener un Pro Empleo regando en las tardes, son

cosas como ir viendo y dejar ordenado un poco el tema en tiempo no muy lejano.

C Sanzana:

1° Quiero que vean esta foto es un señor de Antonio Leviqueo, se llama Heraldo Leviqueo Coñuel tiene 58 años, sus hermanos le cedieron un terreno, vive solo y esta construyendo y dice que envió una solicitud solicitando ayuda en forro y Piso y me pidió que lo recordara aquí en Concejo. Ahí en la foto pueden ver lo que será su pieza tengo otros datos si los necesitan.

2° También comunicar que la mamá del Joven Ignacio Leviqueo Sáez que estudia en Traiguén, entregó los boletos de Bus, con la solicitud para su ayuda económica que está solicitando.

3° He estado como tres veces en el Cementerio y hay una problema con la Oficina donde están las señoras. Arriba la puerta ya este año con el sol se les va partir porque quedaron de ponerles canaletas para el agua y bajadas de agua y hasta la fecha nada , se necesita limpieza alrededor hay una plaga de ratones.

Alcalde:

Y ellas no pueden hacer eso? Porque sabe Concejal como 5 vecinos nos han reclamado que no hacen nada. Todo el día están viendo televisión, si ellas misma trabajan en Pro Empleo como no van poder limpiar,? sacar el pastito ahí,? nosotros fuimos a ver y la cuadrillas están funcionando, son las personas que pintaban los paraderos. Como se nos acabó la pintura los enviamos al Cementerio para no tenerlos haciendo nada, los mandamos a limpiar el Cementerio , que limpiaran las tumbas que estaban sin sus familiares acá.

C. Sanzana:

4° Ver también los baños, faltan algunos artefactos y retirar la basura, lo que más les complica a ellas que se les llevó una estufa al parecer nueva y no la pueden encender porque

vota mucho gas y a petición de Don Rodrigo Cifuentes no la pudieron encender por la fuga de gas.

C . Figueroa:

Consulta, cual es la función de las Sras. que están ahí.?

Alcalde:

Hacer la labor de limpieza, si ellas son Pro Empleo y también dar información y en eso hay unas falencias por lo mismo hemos recibidos muchos reclamos que a veces yo le pedí a Yessica que hablara con ellas y pedirle a Bernardo Sáez que vaya con la desbrozadora y hagan un desagüe ahí para que no acumule el agua ahí donde vimos ese días y también lleven una camioneta de ripio y echen.

C. Sanzana:

5° Voy a dar a conocer a la Persona que elegí y porqué la elegí. Nació en Cañete, su familia vivía en Contulmo, estudió en la Escuela 16 de Niñas en Contulmo, Escuela República Argentina de Concepción, y Escuela Normal de Angol, Titulada Profesora Normalista en 1952, fue Profesora en la Escuela Rural de Chacras Buenas y Huillinco, Escuela de Hombres N°15 de Contulmo, Profesora de la Escuela Agrícola de Contulmo, Escuela Lan B de Talcahuano, Jubiló en 1982. Miembro fundadora del Grupo Artístico de Contulmo en 1957, perteneciente al grupo de teatro 2 veces participante del encuentro Nacional de Teatro Aficionados de Chile en Santiago 1959 y 1961, formada como Directora de Teatro en Concepción, de regreso en Contulmo, en 1990 ejecutó Proyectos financiados por el Fondar con grupo de mujeres de la Nueva Esperanza, con niños y jóvenes de Contulmo y con la Comunidad de la Meliman de Contulmo, durante 5 años realizo giras por la provincia y por la ciudad de Concepción, con el proyecto "Las Artes de la Representación en el Pueblo Mapuche" con el Programa de la mujer Prodemu ejecutó en Contulmo el Proyecto Universidad Popular Gabriela Mistral en Nueva Esperanza , Araucarias y Porvenir, me refiero a La Sra. Alicia Santana D.

Cjla. Orellana :

1° Quiero consultar el tema de las Capacitaciones, Yessica nos ha enviado correos por Capacitaciones pero nunca nos

hemos puesto de acuerdo, qué vamos hacer con esa plata. Porque si no la ocupamos en Capacitación darle otro uso a esa plata.

Alcalde: Veán Uds. qué tema les interesa. Quizás ir a otro Municipio donde tengamos Convenio, a Curacautín por ejemplo. Nosotros le traeremos una propuesta.

Siendo las 16,55 Horas. Se da término a la Sesión Ordinaria.

ACUERDOS DE LA SESION ORDINARIA N° 104.

- 1.- APROBADA EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 103. CON OBSERVACIONES SEÑALADAS.
- 2.- APROBADA MODIFICACION PRFESUPUESTARIA MUNICIPAL N° 69.
- 3.- APROBADA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N° 70.

FAUSTINO VILLAGRA CARCAMO
SECRETARIO MUNICIPAL

MAURICIO LEBRECHT SPERBERG
ALCALDE

CONTULMO, 9 DE OCTUBRE DE 2019.

